

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24333 *Resolución de 28 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Granjuela (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», número 245, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto/a técnico/a, jornada a tiempo parcial 50%, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar administrativo-servicio Web, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador/a de Centro Guadalinfo, jornada a tiempo parcial 50% de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de servicios múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de anuncios y en la Web de la Corporación.

La Granjuela, 28 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Maximiano Izquierdo Jurado.